

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de marzo de 1997.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96 y haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96;

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín a efectuar la designación interina de un agente con categoría de auxiliar de servicio, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín N° 2, en reemplazo del señor Sebastián Ricardo Podgornik que fue promovido interinamente, .

Regístrese, hágase saber y archívese.-

OLIBO S. NAVARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION